

## **7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL INTERVENTOR GENERAL, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA AUDITORÍA QUE, SOBRE CANTUR, ESTÁ INCLUIDA EN EL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE, AUDITORÍA PÚBLICA Y OTRAS ACTUACIONES DE CONTROL PARA EL EJERCICIO 2021 Y PREVISIÓN DE SU FINALIZACIÓN, PRESENTADA EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/7810-0070]

### **Retirada.**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de marzo de 2022, ha tomado conocimiento de la retirada por el Grupo Parlamentario Mixto de la solicitud de comparecencia, N.º 10L/7810-0070, del Interventor General, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el estado en que se encuentra la auditoría que, sobre CANTUR, está incluida en el Plan Anual de Control Financiero Permanente, Auditoría Pública y Otras Actuaciones de Control para el ejercicio 2021 y previsión de su finalización.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102. 1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.